

RENDICIÓN DE CUENTAS MENSUAL A LA CIUDADANÍA

FEBRERO 2019





OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la EMOT DURÁN, en el **mes de Febrero de 2019** y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Se implementó la señalización horizontal en el sector de Los Naranjos y Los Mirlos, esto mejorará la movilidad del sector. LA EMOT DURÁN ejecutando sus competencias a cabalidad.



Cumpliendo con el compromiso ciudadano, realizamos trabajo de señalización horizontal en conjunto con el departamento de señalética de la @ctecuador en los sectores: Coop. Cali Murillo, Combatiente 41, Popular Guayas, Abel Gilbert Pontón 2 y Elsa Bucaram.



Varias unidades de carga liviana se sometieron a la segunda inspección para ser catastradas, y con ello, llevar un registro de las unidades que están aptas para prestar un mejor servicio a la ciudadanía duraneña.





La Alcaldesa de Durán, Alexandra Arce, a través del equipo de Planeamiento Territorial, EMOT y la empresa privada, mantuvieron una reunión de trabajo para buscar soluciones y generar planes de contingencia en la movilidad y tránsito en las inmediaciones del proyecto Recinto Ferial de Durán

En representación de Alexandra Arce, Alcaldesa de Durán, se mantuvo una reunión de trabajo con los delegados de ATM, Aerovía y representantes del transporte público urbano de Durán, tratando temas inherentes al nuevo servicio de transporte aerosuspendido que beneficiará a la ciudadanía duraneña y guayaquileña.



Gina Macías, gerente general de EMOT, formó parte de la Mesa Cantonal de Protección de Derechos que se desarrolló en el cerro Las Cabras. Nuestra gerente se comprometió a participar de manera activa desde el ámbito de su competencia para contribuir con la seguridad de la ciudadanía duraneña.



La Gerente general de EMOT mantuvo una reunión de trabajo con la Directora Provincial de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), en dicho ámbito, se trataron temas trascendentales para la movilidad y tránsito del Cantón Durán.

Ante el requerimiento ciudadano, en representación de la Alcaldesa Alexandra Arce, nos hicimos presentes en el sector de la Primavera 2 para inspeccionar la colocación de rampas, las cuales permiten el acceso de motos a las peatonales, y estas causan peligro para los moradores del sitio.



La confianza de la empresa privada hacia la administración Municipal se refleja en la firma del convenio interinstitucional entre la EMOT y el Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre, el cual tiene varios beneficios como: vinculación con la sociedad y pasantías pre-profesionales en áreas afines.



En el Centro de Revisión Técnica Vehicular también puedes realizar:

- Matriculación
- Renovación y duplicado de Matricula
- Cambio de propietario
- Certificado único Vehicular
- Verificación de motor y chasis
- Cambio de características
- Desbloques
- Cambio de Servicio

¡RECUERDA!

EN MARZO

**Matricula tu vehículo cuyas
placas terminen en dígito 2**

#ConductorResponsable



#conductorresponsable





**EMOT SIEMPRE VELANDO POR UNA
MOVILIDAD ÓPTIMA EN EL CANTÓN**

#CONDUCTOR RESPONSABLE